



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE VIRTUS

Anuncio de licitación para la concesión de la explotación del bar-restaurante-cafetería en Cabañas de Virtus (El Torreón).

1. – Entidad adjudicadora:

Son propietarias al 50% las Juntas Vecinales de Cilleruelo de Bezana y de Virtus.

Obtención de información:

Mail: hostalmonica2009@hotmail.com

Teléfono: Patricia 660 46 77 11.

Mail: virtusjuntavecinal@gmail.com

Teléfono: Carmen 699 245 994.

2. – Objeto y duración del contrato:

Explotación del inmueble conocido como El Torreón con actividad de bar-restaurante-cafetería.

La duración del contrato será por 5 años.

Tramitación: ordinaria.

Presupuesto base de licitación: 1.500 euros anuales, IVA excluido.

3. – Presentación de ofertas:

El plazo de presentación de ofertas será de tres días naturales, contado a partir del día siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos.

El lugar de presentación de las ofertas será en las siguientes direcciones:

Hostal Mónica: ctra. Nacional 623, s/n, 09572 - Cilleruelo de Bezana.

M.^a Carmen Díaz Cuesta: ctra. Nacional 623, s/n, 09572 - Cabañas de Virtus.

Las ofertas para tomar parte en la licitación se presentarán en un sobre cerrado, en el que se haga constar: sobre A: oferta económica, y dentro del sobre se presentará un documento conforme al siguiente modelo:

D/D.^a con domicilio a efectos de notificaciones en, con DNI o en representación de, con CIF enterado de la convocatoria para la licitación de concesión de la explotación bar-restaurante-cafetería en Cabañas de Virtus (El Torreón), oferto la cantidad de euros (IVA excluido).

En, a de de 2022.

Firma del licitador.

Fdo.:



4. – *Mesa de contratación:*

La mesa de contratación estará constituida por los siguientes componentes:

- Los presidentes de las Juntas Vecinales de Cilleruelo de Bezana y de Virtus.
- Los secretarios de las juntas vecinales anteriores.

5. – *Apertura de ofertas:*

La mesa de contratación se constituirá en la casa concejo de Cilleruelo de Bezana el primer martes hábil pasado el período de presentación de las ofertas a las 17:00 horas. Podrá cambiarse el día y la hora por causa justificada, previa comunicación a los licitadores.

En Virtus, a 6 de junio de 2022.

La presidenta,
M.^a Carmen Díaz Cuesta